



Santoral

Día 1.—Martes.—Santa Teodora, virgen, San Venancio, San Macario y San Vaerico.—I. P.
Día 2.—Miércoles.—San Francisco de Paula, patr. de Alhama, S. Abundio, ob. y Santa María Egipcíaca.—I. P. Ayuno sin abst.

Carlos M. Conachy DENTISTA

Calle de Castelar, número 4

EL SINDICALISMO VENCIDO

Enseñanzas de la lucha

Puede darse ya por virtualmente terminada la huelga general revolucionaria que ha tenido en suspenso y presa de zozobras y alarmas a la opinión pública de España durante muchos días. En Barcelona se anuncia ya la vuelta al trabajo y de Valencia llegan los mismos consoladores signos, al mismo tiempo que empiezan a conocerse lamentables y sangrientos episodios acaecidos. La huelga general termina con la derrota completa del sindicalismo. Aquellos sindicatos que hace poco más de ocho días imponían la ley, y hacían firmar en blanco, las condiciones del arreglo al ciudadano especial del Gobierno, tienen que claudicar ahora. Han dado ya la orden de volver al trabajo, sin condiciones, para evitar su destrucción completa y el descrédito, cosa inevitable si el paro se prolonga unos días más. Y lo notable, y lo ejemplar es que esta victoria la ha conseguido el Estado—no el Gobierno, entendiéndose bien—sin necesidad de verter la sangre ni de librar combates callejeros. A parte de los dolerosos episodios de Valencia y Alcoy no se ha disparado un tiro en toda España. Ha bastado solo la resistencia firme y serena ante la coacción y ante el desorden. Ha bastado que la autoridad, la militar en este caso, anunciase su propósito de no consentir que sufriesen menoscabo sus prestigios, para que la anomalía no haya podido sostenerse. Tomen buena nota de ello el señor conde de Romanones y su "alter ego" el señor Morote. Vean cómo se puede gobernar y hacer frente a los más graves y pavorosos conflictos, sin violencias, sin crueldad, sin argumentos extremos, pero con decoro, con energía, con celo. Suponemos que el Gobierno que preside el señor conde de Romanones no tratará de apuntarse este triunfo en su haber, porque su intención bien vista estaba, quería repetir la página vergonzosa de la primera capitulación entregando el prestigio y la disciplina del ejército a los Sindicatos, y lo hubiera hecho de no haberse interpuesto en su camino las autoridades militares. A estas y a los soldados, a los admirables soldados españoles corresponden todos los laureles de la jornada. Ellas han evitado en Barcelona y en Valencia días de luto y ellos han salvado los intereses de una burguesía y un comercio que, como el catalán—salvo honrosas excepciones—tan poco digno es de esta protección. La energética actitud del ejército ha servido de tónico al país para que reaccione y se manifieste. Lo que no se pudo conseguir cuando el conde de Romanones era el que mandaba, se ha logrado ahora, cuando la responsabilidad del mando ha pasado al general Milans del Bosch. Al calor de confianza encendido por el ejército, la población entera de Barcelona se ha levantado contra los bolcheviques y contra los sindicalistas, que quieren llevar a la ruina a aquel emporio de riqueza. Cateóse mil ciudadanos de los Soma-tenes s, han movilizado y se han puesto en armas. Todas las barridas han dado equipo de voluntarios, para conducir los travías y 300 ingenieros civiles se han ofrecido a la autoridad militar para desempeñar plazas de mecánicos. Lo rojopío ha sucedido en Valencia. La recepción celebrada en la Capitanía general revistió los caracteres de un acto patriótico y consolador. Allí surgió la idea de constituir un somatén armado frente los vecinos, y en el acto se hicieron 7.000 inscripciones. Este es el ejemplo a seguir. La Revolución hace uso de todas las armas. Con todas las armas debemos defendernos.

Gobierno civil

JUNTA DE SUBSISTENCIAS.— LAS TASAS.
Al recibir anoche a los periodistas el señor gobernador civil les comunicó el acuerdo adoptado por la Junta Provincial de Subsistencias que se ha celebrado por la mañana en su despacho. La Junta de Subsistencias, teniendo en cuenta las dudas a que ha dado lugar la circular inserta en el Boletín Oficial de 17 de marzo de 1919, referente a los precios de tasa de los artículos de primera necesidad y las consultas que al Gobierno civil y a la Junta de Subsistencias dirigen la mayor parte de los alcaldes de la provincia, ha acordado, que los alcaldes con las Juntas municipales fijarán los precios de tasa que deben regir en sus respectivos términos municipales, procurando que esos precios sean los más benéficos posible para el vecindario.

LA JORNADA MERCANTIL.
Ayer se reunieron en el gobierno civil tres señores arquitectos, tres patronos y tres obreros del ramo de construcción para tratar de la aplicación del Real decreto de Fomento referente a la jornada de ocho horas y aumento de salario. Asistieron los arquitectos don Javier Riancho, don Alfredo de la Escalera y don Ramón Lavín Casalis; los patronos señores Mirones, Liaño y obreros D. Dámaso Solana, D. Ricardo Villar y D. Bruno Alonso, designados por las Juntas directivas de los sindicatos obreros para este fin. Cambiaron entre sí impresiones y los obreros, previa autorización del señor gobernador se reunirán en Asamblea el miércoles para dar cuenta a sus compañeros de lo tratado y el viernes a las seis y media celebrarán una reunión con los señores arquitectos y maestros de obras, para tomar acuerdos.

Ecos de sociedad
Ha regresado de Córdoba, el capitán de esta Zona, don Rafael Ruiz del Portal, acompañado de su distinguida esposa.

En el correo de esta tarde saldrá para Madrid, nuestro particular amigo don Victoriano López Dóriga.

En el Ateneo de Santander
CONFERENCIA DE DON EMILIO CORTIGUERA
En el Ateneo de Santander dió ayer su anunciada conferencia el notabilísimo odontólogo y conocido literato montañés don Emilio Cortiguera. A escucharle acudió selecta concurrencia, entre la que se veían muchas señoras y señoritas. "La medicación del dolor en Cirugía Dentaria" era el tema propuesto y el conferenciante supo desarrollarlo con tal habilidad, que aun los más profanos entendieron las enseñanzas que burla burlando se desprendían de su amena disertación. Huyó el conferenciante del empleo de términos técnicos, incomprensibles para los no especializados, y que no debían ser empleados en las conferencias de vulgarización científica cuya principal dificultad la constituye precisamente la necesidad de sustituir el tecnicismo científico por otros al alcance de todos los oyentes. El señor Cortiguera, en una palabra, cumplió ayer el principio pedagógico de instruir deleitando. Empezó diciendo que había de concretar su disertación a tratar del dolor quirúrgico en la especialidad que cultivaba. La humanidad—continuó diciendo—por explicable instinto se rebela contra todo sufrimiento físico y como todas las intervenciones quirúrgicas, sean de la índole que fueren, se realizan necesariamente sobre la base del dolor, a anularlo en absoluto o a disminuirlo cuanto sea posible, van encaminados desde que el mundo es mundo los más nobles esfuerzos de los hombres de ciencia. En esto como en todo se progresa, y desde que el inmortal dentista Horacio Wells descubrió la anestesia química en 1844, van perfeccionándose de día en día los procedimientos de lucha contra el dolor. Pero—añade el conferenciante—tengo la preocupación de que el problema estará continuamente en pie, y por mucho que se trabaje y se descubra no podremos, jamás, alcanzar el verdadero ideal. No penseis—agrega—que esta sospecha es una confesión de excepcionalismo, ni mucho menos; sino que la fundo en un hecho innegable, cual es el paralelismo que guardan constantemente en su carrera las conquistas de la Ciencia y la Civilización y perfeccionamiento de la Humanidad; cierto que actualmente disponemos de preciosos y eficaces elementos de combate contra el dolor de los que no disponían nuestros antepasados; pero todo ese tiempo no ha transcurrido en balde para los pacientes, pues el ser humano ha ido también progresando, se ha civilizado más y más, seguirá civilizándose fatalmente y como es natural, a mayor grado de civilización, mayor grado de refinamiento en todos los órdenes de la vida, y a mayor grado de refinamiento mayor grado de sensibilidad. Por lo tanto, la palabra "dolor" y el concepto que envuelve no podrán ser jamás absolutos, sino que dependerán siempre del grado de sensibilidad de la persona a quien aqueja.

Del mismo modo que un ruido inesperado, la caída de un mueble, por ejemplo, heriría de muy distintas maneras nuestros respectivos tímpanos produciendo a unos molestia y dejando a otros indiferentes, según la delicadeza de nuestros órganos auditivos; produciendo también a unos terror y a otros simplemente curiosidad con arreglo al estado de mayor o menor equilibrio o excitabilidad de nuestros sistemas nerviosos, y, sin embargo, el ruido habrá sido igual para todos, técnicamente. Así también el dolor, un mismo grado de dolor, si fuese cosa que admitiese medidas exactas y definidas, lo sentirían con igual intensidad una serie de individuos, según su temperamento, su educación, su fantasía imaginativa, su refinamiento espiritual, etc., etc., y lo que pudiera ser una ligera molestia para el pastor rudo y montaraz, curtiado por las inclemencias del aire libre y encañecida su epidermis por los arañazos de las zarzas, constituiría acaso un sufrimiento intolerable para la damisela mimada y sedentaria que considera caso de duelo nacional una pequeña torpeza de la modista, que se desmaya al pasar frente a una carnicería y que no es capaz de andar más de cuarenta metros sin el auxilio del automóvil. Considerad, pues,—continúa diciendo el señor Cortiguera—las conquistas actuales de la cirugía moderna en sus constantes batallas contra el dolor, en sus diarios triunfos sobre el sufrimiento y comparados con aquellas operaciones que se realizaban, no hace mucho, hace sesenta años, con aquellas cruentas amputaciones en que al paciente, siempre festivo presencial de la intervención, si un piadoso desmayo no le privaba por algún tiempo de la conciencia, sólo se le concedía el consuelo de morder las sábanas o sus propias manos y, cuando más, una simple ligadura que por compresión violenta de vasos y nervios disminuía la hemorragia y confortaba al enfermo con la esperanza, poco menos que ilusoria, de una anestesia mecánica. Ya veis lo que sabían y lo que sabemos, lo que conseguían y lo que conseguimos, y sin embargo, no estamos contentos todavía. Por eso insisto en que el problema será eterno; si no fuésemos insaciables no ocuparíamos la primera categoría en la escala zoológica... aunque es muy dudoso que todos los humanos sean acreedores a tan alto puesto. Dice que dentro de las operaciones dentarias, sólo va a tratar de las de corta duración y de las que no habrá muchos que se hayan librado. Establece claramente la diferencia que hay entre "anestesia", o sea supresión completa de la sensibilidad y "analgesia", o lo que es lo mismo, supresión del dolor, quedando íntegras todas las demás sensaciones, y dice que en la práctica corriente de la cirugía dental se emplea mucho más la segunda que la primera. Explica los procedimientos de anestesia y analgesia local de mayor aplicación, relacionando antes los "mecánicos", "térnicos" o "refrigerantes", "tópicos analgésicos" y otros ya en desuso. Se detiene en el estudio de los procedimientos para insensibilizar por medio de la inyección, explicando las dificultades y los inconvenientes de la aplicación de algunos medicamentos en esta forma, y también sus ventajas y circunstancias en que debe aplicarse, combatiendo de paso los errores en que frecuentemente incurren las personas no técnicas al querer opinar en estas materias sin entenderlas. Esta parte de la conferencia pone de manifiesto la finura de observación del conferenciante y su larga práctica de la profesión. Deja sentado que la cocaína es un excelente analgésico, pero con el que no conviene andar en juegos peligrosos, ni dosificarle, según los caprichos y pusilanimidad del paciente; no siendo racional científico ni humano que se juegue con la existencia del enfermo para realizar operaciones molestas, pero que no traen consigo ningún peligro para la vida. Estudia después las condiciones del paciente, que hay que tener en cuenta para la aplicación de la cocaína, señalando las contraindicaciones de este medicamento. La anestesia local hipodérmica en cirugía dentaria, según el conferenciante, es una de las más grandes conquistas de su especialidad durante estos últimos tiempos, pero es un procedimiento que necesita ir acompañado de determinadas circunstancias, parte de las cuales ha explicado. Habla también de lo que pudiera llamarse "analgesia moral" o sugestión, refiriendo algunos curiosos casos de autosugestión, de los que ha sido testigo. Por último trata de la anestesia general obtenida por inhalación, que no goza de tanta popularidad como la local, no obstante ser el verdadero ideal de la analgesia y ser menos peligroso que la cocaína. Tiene, en cambio, el inconveniente de ser muy fugaz, lo cual impide emplearla en operaciones cuya dura-

ción haya de ser mayor de setenta segundos. Afirma que cuando un operador hace sufrir al paciente es porque no puede evitarlo, y aconseja a todos que cuando tengan que sufrir, colocados como víctimas en el sillón de operaciones, apuren resignadamente la copa del dolor, ya que cometimos la indiscreción de haber nacido. El dolor nos purificará y mientras tanto seguiremos trabajando, estudiando y descubiriendo para que la copa del dolor sea cada día más pequeña, aunque no llegue a desaparecer en absoluto. Termina con un elocuente párrafo glosando palabras de una obra famosa de la dramaturgia. El público que llenaba el salón de actos del Ateneo escuchó complacido y al distinguido conferenciante y le aplaudió con entusiasmo en varias ocasiones. Al terminar recibió muchas y merecidas felicitaciones, a la que unimos la nuestra.

Notas municipales

EL IMPUESTO SOBRE LOS VINOS

Una nutrida comisión de dueños de despachos de bebidas al por menor, visitaron ayer tarde al alcalde para solicitar que no se les cobre el impuesto sobre los vinos, alcoholes y cervezas que tienen en sus despachos y almacenes. El señor alcalde les contestó que hoy se harían los aforos en todos los establecimientos y que sobre lo que estos arrojaran se cobrarían los impuestos sin perjuicio, de que los que se creyeran perjudicados entablaran la oportuna reclamación. MAS VUELTAS AL ASUNTO DE LAS HARINAS. Citado por el señor Pereda Elordi, ayer estuvo en el despacho de la Alcaldía el presidente del gremio de fabricantes de pan, señor Misas. El señor Pereda Elordi le entregó una copia del contrato celebrado entre el Sindicato harinero de Salamanca y la comisión municipal nombrada por el Ayuntamiento de Santander. El señor alcalde excitó a los fabricantes de pan para que hagan pedidos sobre los 70 vagones comprometidos por la comisión municipal. Prometió el señor Misas poner en conocimiento de los tahoneros las manifestaciones del señor alcalde.

Atropellado por un tren

Ayer cerca del mediodía, Matías Bustamante se dispuso a cruzar la vía férrea con un carro tirado por bueyes que guiaba, desde el almacén número 4 de los ferrocarriles de la Costa, a la calle de Federico Vial. (Matías se subió al carro y en el mismo momento que el vehículo se hallaba sobre los raíles llegó el tren procedente de Bilbao, dando la locomotora un fuerte topetazo al carro. Carro y carretero salieron despedidos a gran distancia. Conducido el carretero a la Casa de Socorro en un coche propiedad del señor Royano, se le apreciaron, una herida contusa en la región parietal derecha y conmoción visceral, calificado de pronóstico grave. El carro sufrió importantes desperfectos, quedando destrozada la lanza y una rueda. Los bueyes resultaron desornados y con fuertes magulladuras. El infeliz carretero llamado Matías Bustamante Pacheco, de 42 años de edad, casado, natural de Viñoles, (Santander), fué trasladado al Hospital de San Rafael en una camilla.

De carreteras

NUEVO ORGANISMO
En la "Gaceta" de Madrid del 29 del corriente se publica un Real decreto creando en cada una de las capitales de provincia una Junta de obras de conservación y reparación de carreteras. Se deduce de esa disposición, que el Estado consignará en los presupuestos una cantidad global bajo el epígrafe "Para subvención a las Juntas de Obras de conservación y reparación de carreteras, distribuidas entre ellas en la proporción legalmente establecida." Esas cantidades serán administradas y distribuidas por las Juntas, cambiando el régimen actual y buscando con ello la descentralización administrativa. Esas Juntas las compondrán, el gobernador civil, como presidente; el ingeniero jefe, vicepresidente; el ingeniero director de las obras; el presidente de la Diputación, un representante de las Sociedades agrícolas, otro de los transportes rápidos (Clubs Automovilistas) y otro de los transportes lentos. Podrán estas Juntas imponer tributo, al tráfico rodado cuando éste sea de tal naturaleza, que sea mucho el desgaste que hagan del firme. Los productos de la poda y venta de árboles viejos, irán también a la Junta

para emplear esos fondos en las reparaciones. Se trata, por lo tanto, de crear un organismo muy parecido al de las Juntas de Obras del puerto, y esto nos hace pensar, que si los señores vocales que forman parte de estas nuevas Juntas han de tener tan escasas atribuciones como hoy tienen los que pertenecen a las Juntas de Obras de puertos, no serán más que simples figuras decorativas, comparsas, sin atribuciones para intervenir directamente en la administración y, por lo tanto, será otro de tantos organismos que no sirvan para nada práctico. Dice el citado Real decreto que se redactará el reglamento enseguida, para que las Juntas estén en vigor a partir del primero de julio próximo, y entendemos que aquellas personalidades a quienes ya se designa de antemano para formar esas Juntas, debieran hacer alguna indicación en el sentido de que se invistiera a las Juntas en ese reglamento de la mayor autonomía, si efectivamente se quiere una descentralización verdadera. Además, es necesario

LA SITUACION POLITICA

Declaración del estado de guerra en Alicante

Aviado está quien piense en eso! No hay que olvidar que las causas de la crisis anterior son muy distintas de las que han provocado la crisis actual. Se refería con estas palabras el conde de la carta del señor Milans del Bosch. UNA REUNION Madrid 31 (12-n.) Esta mañana se reunieron en el despacho del conde de Romanones todos los ministros para conocer el criterio del jefe y las noticias relativas a los conflictos pendientes. Añadió el conde de Romanones que como ya eran conocidas las noticias de Barcelona y Alicante para nada se trataría en el Consejo de la cuestión política. A pesar de que esta reunión pasó inadvertida para la mayor parte de los periodistas, continuó haciéndose insistente y prometiendo para la formación de un nuevo gobierno dándose la crisis como descontada. LO QUE DICEN LOS PERIODICOS Madrid 31 (12-n.) La prensa de la derecha como obediencia a una consignada como probable la formación de un gabinete presidido por el señor Maura. Este rumor ha tomado cuerpo de repetidas conferencias que en estos días han venido celebrando los señores Maura y Lacierva. Esta solución es muy mal acogida por los periodistas de la izquierda. DE LA HUELGA DE BARCELONA La solución de la huelga de Barcelona no ha sido un hecho, porque los patronos y empresas, siguiendo el criterio del Capitán general, se niegan a pagar los jornales de los obreros, mientras estos estuvieron en huelga. Desde luego se consideran fracasadas las gestiones de Largo Caballero. UN MOTIN Madrid 1 (1-m.) Esta tarde circularon rumores de que había estallado un motín en Vicalvaro. Inmediatamente se mandaron fuerzas de la guardia civil. DECLARACION DEL ESTADO DE GUERRA. Alicante 1 (1-m.) Esta mañana se desarrollaron graves desórdenes. Hubo asaltos de comercios y actos de sabotaje. Inmediatamente se reunieron las autoridades, declarando el estado de guerra. LA LIBERTAD DE LOS CARTEROS A las ocho y media volvieron las mujeres de los carteros detenidos, siendo recibidas por el conde de Romanones. Este les manifestó que trasladaría el ruego al ministro de Gracia y Justicia. CONFLICTO RESUELTO Madrid 1 (2-m.) Ha quedado definitivamente resuelto el conflicto pendiente entre el Gobierno y los panaderos. EL INSTITUTO DE REFORMAS SOCIALES. Madrid 1 (2-m.) El Instituto de Reformas Sociales ha comenzado a realizar la información que se le ha encomendado para determinar los oficios que deben ser comprendidos dentro del gremio de construcción, a los efectos de la fijación de jornada y jornal.

que con el funcionamiento de las Juntas coincidan algunas leyes indispensables, para que no empiecen sus funciones de una manera embarazosa que les impida cumplir sus fines sin cargas ni contrapesos. Nos referimos al retiro obligatorio de los peones camineros, que el Estado debió haber acordado hace tiempo, lo mismo que hizo con los Institutos armados de la Guardia civil y Carabineros. Ha declarado el ministro que en la provincia de Toledo, de 370 peones camineros, 241 tienen más de cincuenta años, y de éstos la mitad, seguramente, más de sesenta, y esa edad, basta a justificar el abandono del servicio, y, por lo tanto, la reducción de elementos para un rendimiento razonable del trabajo. Bien, muy bien, está que se modifique la legislación administrativa adaptándola a las corrientes descentralizadoras, y autonómicas, pero no en condiciones de que en la práctica sea irrealizable cuanto se ofrece, por no modificar oportunamente los factores principales que integran esas leyes.

CABALAS POLITICAS

Madrid 31 (12-n.) Personajes políticos a los que se supone muy bien enterados de lo que pasa en las altas esferas de la política, han asegurado que, en esta misma semana, quedará constituido un Gobierno de concentración ampliamente liberal, presidido por persona que aunque no ha ocupado nunca el sillón presidencial, no despertará recelos en las distintas fracciones del partido. Añaden que para solucionar cualquier clase de obstáculos, el conde de Romanones no tendría inconveniente alguno de prestar la colaboración de uno de sus amigos más significados para la cartera de Estado. Parece que este Gobierno no tendría más misión que la de legalizar la cuestión económica. Agregan dichos personajes que para el caso de resolver en tal sentido la cuestión política y con objeto de que los conservadores puedan coadyuvar en cierto modo y con eficacia a la legalización de la situación económica, se habla de realizar gestiones cerca de don Eduardo Dato para que ocupe la presidencia del Congreso. COINCIDENCIA CURIOSA Madrid 31 (12-n.) Está siendo muy comentada la coincidencia curiosa de que apesar de que la situación en Barcelona no se halla normalizada por completo, el señor Ventosa, al igual que cuando recientemente se anunció la crisis, haya venido a Madrid. Alega dicho señor, para justificar su venida, que el viaje ha tenido por objeto ventilar un pleito. UNA INVITACION DE "A B C" Madrid 31 (12-n.) El periódico "A B C" publica un suelto en el que dice: "Por decoro, por dignidad de la prensa madrileña, invitamos a todos los colegas que puedan hacerlo, a que publiquen el siguiente aviso: "Este número está confeccionado sin intervención de la censura roja."

LO QUE DICE ROMANONES

Madrid 31 (12-n.) El conde de Romanones estuvo esta mañana despachando con el rey. A mediodía recibió, como de costumbre, a los periodistas, en el ministerio de Estado, manifestándoles que esta tarde, a las cinco, se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia, para seguir tratando acerca de las cuestiones que se llevaron a las últimas reuniones ministeriales. Añadió que las noticias recibidas de provincias acusan tranquilidad. Los reporteros le preguntaron si se había reanudado el trabajo en Barcelona. El conde respondió negativamente, insinuando que ya el sábado se comenzaría a realizar gestiones encaminadas a tal fin. De Valencia se han recibido mejores noticias, creyéndose que mañana se dará por terminada la huelga en dicha capital. Respecto a la huelga de carteros, dijo Romanones que éste era un asunto que podía darse por terminado. El jefe del Gobierno, después del Consejo, dijo que la crisis no será inmediata pues antes de plantearla tienen que ser resueltos los actuales conflictos sociales. Preguntado Romanones por los periodistas acerca de la posibilidad de un Gobierno presidido por el señor Maura, contestó:

MOTO.

LA SITUACION POLITICA

Declaración del estado de guerra en Alicante

Aviado está quien piense en eso! No hay que olvidar que las causas de la crisis anterior son muy distintas de las que han provocado la crisis actual. Se refería con estas palabras el conde de la carta del señor Milans del Bosch. UNA REUNION Madrid 31 (12-n.) Esta mañana se reunieron en el despacho del conde de Romanones todos los ministros para conocer el criterio del jefe y las noticias relativas a los conflictos pendientes. Añadió el conde de Romanones que como ya eran conocidas las noticias de Barcelona y Alicante para nada se trataría en el Consejo de la cuestión política. A pesar de que esta reunión pasó inadvertida para la mayor parte de los periodistas, continuó haciéndose insistente y prometiendo para la formación de un nuevo gobierno dándose la crisis como descontada. LO QUE DICEN LOS PERIODICOS Madrid 31 (12-n.) La prensa de la derecha como obediencia a una consignada como probable la formación de un gabinete presidido por el señor Maura. Este rumor ha tomado cuerpo de repetidas conferencias que en estos días han venido celebrando los señores Maura y Lacierva. Esta solución es muy mal acogida por los periodistas de la izquierda. DE LA HUELGA DE BARCELONA La solución de la huelga de Barcelona no ha sido un hecho, porque los patronos y empresas, siguiendo el criterio del Capitán general, se niegan a pagar los jornales de los obreros, mientras estos estuvieron en huelga. Desde luego se consideran fracasadas las gestiones de Largo Caballero. UN MOTIN Madrid 1 (1-m.) Esta tarde circularon rumores de que había estallado un motín en Vicalvaro. Inmediatamente se mandaron fuerzas de la guardia civil. DECLARACION DEL ESTADO DE GUERRA. Alicante 1 (1-m.) Esta mañana se desarrollaron graves desórdenes. Hubo asaltos de comercios y actos de sabotaje. Inmediatamente se reunieron las autoridades, declarando el estado de guerra. LA LIBERTAD DE LOS CARTEROS A las ocho y media volvieron las mujeres de los carteros detenidos, siendo recibidas por el conde de Romanones. Este les manifestó que trasladaría el ruego al ministro de Gracia y Justicia. CONFLICTO RESUELTO Madrid 1 (2-m.) Ha quedado definitivamente resuelto el conflicto pendiente entre el Gobierno y los panaderos. EL INSTITUTO DE REFORMAS SOCIALES. Madrid 1 (2-m.) El Instituto de Reformas Sociales ha comenzado a realizar la información que se le ha encomendado para determinar los oficios que deben ser comprendidos dentro del gremio de construcción, a los efectos de la fijación de jornada y jornal.

LO QUE DICE ROMANONES

Madrid 31 (12-n.) El conde de Romanones estuvo esta mañana despachando con el rey. A mediodía recibió, como de costumbre, a los periodistas, en el ministerio de Estado, manifestándoles que esta tarde, a las cinco, se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia, para seguir tratando acerca de las cuestiones que se llevaron a las últimas reuniones ministeriales. Añadió que las noticias recibidas de provincias acusan tranquilidad. Los reporteros le preguntaron si se había reanudado el trabajo en Barcelona. El conde respondió negativamente, insinuando que ya el sábado se comenzaría a realizar gestiones encaminadas a tal fin. De Valencia se han recibido mejores noticias, creyéndose que mañana se dará por terminada la huelga en dicha capital. Respecto a la huelga de carteros, dijo Romanones que éste era un asunto que podía darse por terminado. El jefe del Gobierno, después del Consejo, dijo que la crisis no será inmediata pues antes de plantearla tienen que ser resueltos los actuales conflictos sociales. Preguntado Romanones por los periodistas acerca de la posibilidad de un Gobierno presidido por el señor Maura, contestó:

Gran Casino del Sardinero

Hoy martes, 1.º de abril.—A las cinco y media de la tarde

ESTRENO de la comedia dramática de Henry A. Jones, en tres actos, Los hipócritas

Sección marítima

Hallazgo de explosivos
En la dársena de Maliaño ha sido hallada en sitio próximo a donde estuvo fondeado el submarino alemán, una caja de hierro galvanizado y que contenía tres proyectiles cilindricos parecidos a los que se usan en la Artillería.

Dicha caja fue llevada ayer a bordo del cañonero número 8, que la conducirá al Ferrol para ser allí los proyectiles examinados por los técnicos.

Barcos entrados
Ayer entraron el "Cabo San Martín" y la "Unión Hullera".

De arribada
Se encuentran en el puerto de arribada, los barcos "Ramonita", "Ruda" y "Chío".

El "Reina María Cristina"
Según noticias recibidas en la Casa Consignataria, dicho vapor llegó ayer lunes a Coruña, a las ocho de la mañana, calculando efectúe su entrada en este puerto, mañana miércoles, a primera hora.

Unos funerales

Como ayer anunciaba la esquila que aparecía en nuestras columnas, hoy se celebrarán en la parroquia de Santa María de Cudeyo (Valdecilla) solemnes funerales por el eterno descanso de los señores don Rafael Simón Altuna y de su esposa doña María del Milagro Lavín, fallecidos en Badalona (Cataluña), en unión de su único hijo Rafaelito, oriunda recién venida al mundo.

Era el hogar de los señores de Altuna, pecen formado. No hace aún un año que dábamos cuenta en estas columnas del venturoso enlace que unía dos existencias jóvenes y ligaba de por vida dos corazones santificados y, por el amor.

A raíz de ser bendecido por el sacerdote el joven matrimonio fijó su residencia en Badalona donde don Rafael Altuna, desempeñaba un importante cargo industrial.

Dichosa se desliza su existencia, y los encantos del hogar se vieron aumentados por el primer fruto de bendición que a los felices esposos dió el cielo.

Fué entonces cuando la epidemia traidora que ha sembrado el duelo en España prendió en aquella familia, y en pocos días, la desholizó. Fué una verdadera catástrofe que en Santander se ha llorado sinceramente.

A las distinguidas familias de Altuna y de Lavín Casolis, acompañamos en el gran dolor que sufren y les deseamos resignación cristiana.

A nuestros lectores pedimos que encomienden a Dios el alma de los finados.

Salón Pradera
HOY
Programa monstruo
A petición del público
Diplomacia
5 partes y 5.000 metros
Madre mía!
Cuatro partes y 4.000 metros

Efectos del alcohol
A las diez y media de esta noche última, desde un establecimiento de "La Reyerta" se oyeron voces de auxilio.

Salieron del establecimiento tres jóvenes llamados Angel y Manuel Muñoz y Aniceto Madrazo, encontrándose en la marisma próxima a un vecino de La Cavada, llamado Alfonso González, que se hallaba medio enterrado en el fango de la marisma.

Parece ser que Alfonso había pasado el día en Santander y después de no pocas libaciones había emprendido, por la vía del ferrocarril, el camino hacia su casa, cayéndose a la marisma cuando llegó a "La Reyerta".

Los muchachos que extrajeron al de La Cavada, dieron aviso de lo que ocurría al alcalde de barrio, quien dispuso que se le trasladase a las oficinas de la Guardia municipal de esta ciudad.

El sujeto, señor Lavín, en vista de que el Alfonso González no tenía más que barro y humedad ordenó se le alojase en una casa de dormir de la calle de San Pedro.

Ladrón descubierto

En el establecimiento "La Ferroviaria", situado en la calle del Peso, número 4, propiedad de don José Fernández Cobo, venían faltando del cajón, desde hace días, cuatro o cinco pesetas diarias.

El dueño, no estaba dispuesto a que estas "filtraciones" continuasen, observó y notó que la sustracción se realizaba después de cerrado el establecimiento, y para cortarlas de raíz, puso como vigilantes a Mariano Benito Cobo y José Ortíz Camus.

Estos dos individuos, celosos cumplidores del encargo recibido, pasaron varias noches en la calle del Peso sin notar nada anormal dentro del cajón y eso que bien a menudo observaban por unos agujeros practicados al efecto.

Pero en la madrugada última tuvieron más fortuna y cazaron al ratero en el preciso momento que introducía la mano en el cajón donde se guardaban los productos de la venta diaria.

Instantáneamente procedieron a la detención del ladrón, el que entregaron poco después a los guardias de Seguridad.

Ante el jefe de Vigilancia declararon el dueño de "La Ferroviaria", los vigilantes particulares y el detenido.

Los primeros manifestaron al señor Mustarles lo que dejamos expuesto, y el discípulo de "Caco" dijo llamarse José Miguel Aranzegui Gurmendia, tener veintidós años de edad, ser natural de San Sebastián y que el verano último había sido "chauffeur" de una de nuestras primeras autoridades.

Añadió que sólo dos veces había penetrado en "La Ferroviaria" y se había llevado en júnio ocho pesetas, agregando que la última noche no le había dado tiempo para nada.

Según nuestros informes, José Miguel se desliza desde una casa vecina al patio de "La Ferroviaria", allí abre una puerta, cogía unas pocas pesetas, pocas, como para que no se notase la falta y luego tranquilamente salía a la calle y hasta la noche siguiente.

El "chauffeur" quedó detenido, cursándose el oportuno parte al Juzgado municipal.

El servicio de Somo

PROTESTA Y PETICION
El día 29 del pasado se presentó en la Comandancia de Marina de este puerto una nutrida comisión compuesta por vecinos del Ayuntamiento de Ribamontán al Mar para protestar ante el primer Comandante de Marina de un nuevo servicio que turnando con los conocidos 10 hermanos, pretendían establecer entre Somo y Santander los individuos Pedro Ocoje y Vicente Bedia y pedir al referido señor no autorizase dicha pretensión, por ser injusta e ilegal y en contra de la opinión de todos nuestros convecinos.

Además que los referidos P. O. y V. B. estuvieron hasta hace 4 años haciendo este servicio y por abusos e injusticias que cometieron con el público éste decidió llamar entonces a este servicio a los ya nombrados 10 hermanos, que en la actualidad lo siguen prestando con general simpatía de los que en estos pueblos habitamos.

El señor Comandante de Marina recibió a los comisionados con la amabilidad en el carácterística y prometiendo atender debidamente sus justos deseos.

Un vecino de Ribamontán.

NOTICIAS

Francisco Setién
Especialidad en las enfermedades de la nariz, garganta y oídos
CONSULTA DE 9 A 1 Y DE 2 A 6
Blanca, 42, primero

Topetazo
Lena Ordóñez, de 29 años, que se hallaba cuidando unos vagones de carbón, fué alcanzada por estos al ser en ganchados por la máquina que había de arrastrarlos.

Sufrió un fuerte topetazo. Conducida a la Casa de Socorro por varios compañeros, se le apreciaron contusiones en la cabeza y en distintas partes del cuerpo, leves todas ellas.

Una detención
Por orden del señor Juez de Instrucción del distrito del Este ha sido detenido Pedro Vela Buenaga, natural de Torrelavega y vecino de esta ciudad, condenado a 250 pesetas de multa como enebridor en causa por lesiones.

El detenido ingresó en la cárcel a cumplir condena.

UN VAGON DESCARRILADO

Ayer a las cinco de la tarde, en el km. 67 de la línea férrea del Cantábrico, en las proximidades de la estación de San Vicente de la Barquera, descarriló uno de los vagones del tren de

mercancías descendente número 108, no ocasionando, por fortuna, el accidente ninguna desgracia.

Parece ser que se rompió uno de los topes de un vagón, cayó sobre un raíl e hizo descarrilar el vagón que venía detrás.

La vía quedó interceptada por espacio de una hora, tiempo que se invirtió en volver a encarrilar el vagón.

Esto dió lugar a que los otros trenes circularan con el retraso correspondiente.

TRENTUNALES

Ayer tuvo lugar la vista de la causa incoada en el Juzgado de Torrelavega a Ramón García Abad, acusado como autor de un delito de lesiones menos graves.

La acusación pública apreció en contra del sumario la circunstancia agravante de reincidencia, y pidió se le impusiera la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

La defensa alegó que concurría en favor de su defendido la circunstancia eximente cuarta del artículo octavo, o en otro caso la primera y la quinta del artículo noveno y solicitó, en el primer caso, la absolución de aquél, y en el segundo la imposición de la pena de un mes y un día de arresto mayor.

SENTENCIA

En causa procedente del Juzgado del Este, se ha dictado sentencia condenando a Antonio Fernández Rua, como autor de un delito de hurto, a la pena de seis meses y un día de presidio correccional.

Los matones
Vitoriano Navas Díaz, de 23 años de edad, penetró en el establecimiento de comidas y bebidas titulado "La Gloria", sito en la calle de Magallanes, y después de haber hecho todo el consumo que le vino en gana, se negó a pagar y sacó una navaja amenazando con ella al dueño del establecimiento.

Este requirió el auxilio de los guardias de Seguridad que condujeron a Vitoriano a las oficinas de Seguridad.

Parece ser que este sujeto tiene ya por costumbre entrar en "La Gloria", beber y marcharse sin pagar y según se hace constar en el parte en que se da cuenta al Juzgado municipal, Vitoriano es reincidente varias veces en estos actos de matonismo.

La Caridad en Santander
El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente:
Comidas distribuidas, 2.498.
Asilados que quedan en el día de hoy 107.

Tres generaciones han usado ya el Licor del Polo. Que levante su bandera otro dentífrico que pueda decir otro tanto. "No se vende suelto".

Caja de Recluta de Santander núm. 88
Los reclutas del cuerpo de Instrucción acogidos a los beneficios del capítulo XX de la Ley de Reclutamiento que no hayan pedido destino a Cuerpo, deben hacerlo antes del día 8 de abril, y los que no lo hicieron serán destinados según las instrucciones recibidas del Capitán general de esta Región.

Aviso importante

Empezando en este día a regir el arbitrio establecido por el Ayuntamiento de Pesetas DIEZ por hectólitro de vino en el Gremio de Almacenistas de VINOS al POR MAYOR, previene a su clientela en general que a partir de esta fecha aumentará Ptas. UNA SESENTA en cántara sobre los precios que el mismo tiene estipulado.

A. Camison, (oculista)

Consulta en Wad-Ras, 7, 1.º de 12 a 1
En el Sanatorio Madrazo, de 4 a 5.

Barómetro a O.º y al nivel del mar 754 6 754 8
Temperatura al sol 10 8 11 6
Idem a la sombra 10 4 8 7
Humedad relativa 90 91
Dirección del viento NO NO
Fuerza del viento Pluj
Estado del cielo Lluvia
Estado del mar Wad-Ras
Temperatura máxima al sol 17 0
Idem máxima a la sombra 12 4
Temperatura mínima 7 8
Kilómetros recorridos por el viento de 8 h. ayer 8 h. hoy 230
Luvia en milímetros en el mismo tiempo 11 4
Evaporación en idem idem 7 7

Pedro de Noreña

Especialista en partos y enfermedades de la mujer. Medicina general.—Consulta de once a una todos los días excepto los días festivos.

VELASCO

HIJOS DE

Aquilino Lantero
Madrid, núm. 4.—Teléfono 852

Fabricación de cajas para envase, en grande y pequeña escala.
SANTANDER.

Banco de Santander

FUNDADO EN 1857
Caja de Ahorros, 3 por 100 interés anual.
Cuentas corrientes a la vista, 1 ½ por 100.
Depósitos en efectivo, valores, alhajas, etc.
Cartas de crédito para viajes, giros telegráficos.
Negociación de letras, descuentos, préstamos, cuentas de crédito, aceptaciones y demás operaciones de Bancos.

Doctor Valle

Aparato digestivo y Medicina Mineral.
Consulta de once y media a una
BAILEN, NUM. 2, segundo

Mareas
Pleamares a las 3-33 mañana y 3-53 tarde.
Bajamareas a las 9-51 mañana y 10-12 noche.

La Jornada Mercantil
Diariamente presentan numerosas denuncias los guardias municipales contra diferentes comerciantes que no acatan la ley de Jornada Mercantil.

Un atropello
A las tres de la tarde de ayer un carro tirado por dos caballos y guiado por Manuel Martínez, atropelló en la Ribera el carro de una naranjera. La mercancía rodó por el suelo, haciendo las delicias de la chiquillería y el carrilero resultó con una rueda destrozada.

Luis Ruiz Zorrilla

Especialista en oídos, nariz y garganta.
De regreso reanuda su consulta, de 10 a 1 y de 3 a 6.
MENDEZ NUÑEZ, 13. Teléfono 6-32

Calda
La anciana de 91 años, Juana Pablo se cayó en la vía pública.
Conducida al dispensario de la Cruz Roja se le apreció una herida contusa en la región ciliar izquierda con rotura de la ramificación arterial.

Romajeo.—Día 31
Mayores 12; menores 15; kilogramos 2.462.
Corderos 25; kilogramos 67.

Dr. Santiago Buega

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
De once a doce, Sanatorio del Doctor Madrazo, y de doce a una y media, Wad-Ras, 5, segundo.

Carbón y harina
Ayer llegaron a Santander 10 toneladas de harina y 383 toneladas de carbón mineral de ellas 33 para su venta al precio de tasa.

Santiago García Quintanilla

MEDICO CIRUJANO
Huesos, músculos, articulaciones.
Consulta: de 11 a 1, Wad-Ras, 5, 1.º.
Avisos: Wad-Ras, 7, primero.

Los RICOS

QUESOS LEGITIMOS DE BURGOS
Se venden en los Despachos números 71 y 72 del mercado del Este.
Teléfono: 737.
SERVICIO A DOMICILIO
Frutas, hortalizas, manteca y huevos.

G. INIGO
OCULISTA
Consulta de 10 y media a 1 y de 4 a 5
VELASCO, 7, PRINCIPAL.
Gratis a los pobres martes y viernes, de 5 a 6, en Peso, 1.

Dr. Ortíz Villota

Enfermedades del corazón y pulmones
MEDICINA GENERAL
Consulta de doce a una y media
Hernán Cortés, núm. 3, 2.º
(Arcos de Dóriga)

J. Gomez Vega
Médico especialista en las enfermedades del corazón y pulmones.
Consulta, de 12 a 1.—WAD-RAS, 3.

R. Presmanes Dentista

Puente, 1, duplicado, principal.

Doctor Valle

Aparato digestivo y Medicina Mineral.
Consulta de once y media a una
BAILEN, NUM. 2, segundo

Mareas
Pleamares a las 3-33 mañana y 3-53 tarde.
Bajamareas a las 9-51 mañana y 10-12 noche.

La Jornada Mercantil
Diariamente presentan numerosas denuncias los guardias municipales contra diferentes comerciantes que no acatan la ley de Jornada Mercantil.

Un atropello
A las tres de la tarde de ayer un carro tirado por dos caballos y guiado por Manuel Martínez, atropelló en la Ribera el carro de una naranjera. La mercancía rodó por el suelo, haciendo las delicias de la chiquillería y el carrilero resultó con una rueda destrozada.

Luis Ruiz Zorrilla

Especialista en oídos, nariz y garganta.
De regreso reanuda su consulta, de 10 a 1 y de 3 a 6.
MENDEZ NUÑEZ, 13. Teléfono 6-32

Calda
La anciana de 91 años, Juana Pablo se cayó en la vía pública.
Conducida al dispensario de la Cruz Roja se le apreció una herida contusa en la región ciliar izquierda con rotura de la ramificación arterial.

Romajeo.—Día 31
Mayores 12; menores 15; kilogramos 2.462.
Corderos 25; kilogramos 67.

Dr. Ortíz Villota

Enfermedades del corazón y pulmones
MEDICINA GENERAL
Consulta de doce a una y media
Hernán Cortés, núm. 3, 2.º
(Arcos de Dóriga)

J. Gomez Vega
Médico especialista en las enfermedades del corazón y pulmones.
Consulta, de 12 a 1.—WAD-RAS, 3.

R. Presmanes Dentista

Puente, 1, duplicado, principal.

Espectáculos

Casino del Sardinero
Función por la Compañía de Villalón.
A las cinco y media, estreno de "Los hipócritas", comedia dramática en tres actos.
Salón Pradera
Sección continua de seis y media a once y media.
A petición del público, las extraordinarias películas "Diplomacia" (5 partes y 5.000 metros) y "Madre mía" (4 partes y 4.000 metros) General, 20 céntimos, y butaca, 50.

Sala Narbón
Desde las seis y media, tercera jornada de la emocionante serie "Paris, Lyon, Mediterráneo".
Pabellón Narbón
Desde las seis y media, estreno de la cuarta jornada de la serie "Paris, Lyon, Mediterráneo".

Bolsas

DE MADRID
Cierre de la tarde

Interior serie F.....	79 30	79 15
" " " " " " " " " "	79 35	79 5
" " " " " " " " " "	79 85	79 5
" " " " " " " " " "	82 25	82 25
" " " " " " " " " "	82 65	82 2
" " " " " " " " " "	82 40	82 25
" " " " " " " " " "	81 75	81 75
Amortizable 5 % F.....	00 00	00 00
" " " " " " " " " "	00 00	00 00
" " " " " " " " " "	00 00	00 00
" " " " " " " " " "	00 00	00 00
" " " " " " " " " "	00 00	00 00
Amortizable 4 % F.....	00 00	00 00
Banco de España.....	230 00	230 00
" Hispano Americano.....	000 00	351 00
" Río de la Plata.....	000 00	331 00
Tabacaleras.....	000 00	333 00
Nortes.....	000 00	337 50
Alloantes.....	97 50	97 25
Azucares.....	41 25	47 0
Cédulas 5 %.....	107 50	108 00
Tesoro 3/4 % serie A.....	103 00	103 0
Idem, idem serie B.....	103 00	103 0
Azucares, estampladas.....	00 00	00 0
Idem, no estampladas.....	00 00	00 0
Exterior, serie F.....	90 05	90 0
Cédulas al 4 %.....	101 75	102 0
Francos.....	83 55	83 35
Lirras.....	23 05	23 0
Dólares.....	506 00	501 0

(De) Banco Hispano Americano)

DE MADRID

DE MADRID
Cierre de la tarde

Interior serie F.....	79 30	79 15
" " " " " " " " " "	79 35	79 5
" " " " " " " " " "	79 85	79 5
" " " " " " " " " "	82 25	82 25
" " " " " " " " " "	82 65	82 2
" " " " " " " " " "	82 40	82 25
" " " " " " " " " "	81 75	81 75
Amortizable 5 % F.....	00 00	00 00
" " " " " " " " " "	00 00	00 00
" " " " " " " " " "	00 00	00 00
" " " " " " " " " "	00 00	00 00
" " " " " " " " " "	00 00	00 00
Amortizable 4 % F.....	00 00	00 00
Banco de España.....	230 00	230 00
" Hispano Americano.....	000 00	351 00
" Río de la Plata.....	000 00	331 00
Tabacaleras.....	000 00	333 00
Nortes.....	000 00	337 50
Alloantes.....	97 50	97 25
Azucares.....	41 25	47 0
Cédulas 5 %.....	107 50	108 00
Tesoro 3/4 % serie A.....	103 00	103 0
Idem, idem serie B.....	103 00	103 0
Azucares, estampladas.....	00 00	00 0
Idem, no estampladas.....	00 00	00 0
Exterior, serie F.....	90 05	90 0
Cédulas al 4 %.....	101 75	102 0
Francos.....	83 55	83 35
Lirras.....	23 05	23 0
Dólares.....	506 00	501 0

(De) Banco Hispano Americano)

DE MADRID

DE MADRID
Cierre de la tarde

Interior serie F.....	79 30	79 15
" " " " " " " " " "	79 35	79 5
" " " " " " " " " "	79 85	79 5
" " " " " " " " " "	82 25	82 25
" " " " " " " " " "	82 65	82 2
" " " " " " " " " "	82 40	82 25
" " " " " " " " " "	81 75	81 75
Amortizable 5 % F.....	00 00	00 00
" " " " " " " " " "	00 00	00 00
" " " " " " " " " "	00 00	00 00
" " " " " " " " " "	00 00	00 00
" " " " " " " " " "	00 00	00 00
Amortizable 4 % F.....	00 00	00 00
Banco de España.....	230 00	230 00
" Hispano Americano.....	000 00	351 00
" Río de la Plata.....	000 00	331 00
Tabacaleras.....	000 00	333 00
Nortes.....	000 00	337 50
Alloantes.....	97 50	97 25
Azucares.....	41 25	47 0
Cédulas 5 %.....	107 50	108 00
Tesoro 3/4 % serie A.....	103 00	103 0
Idem, idem serie B.....	103 00	103 0
Azucares, estampladas.....	00 00	00 0
Idem, no estampladas.....	00 00	00 0
Exterior, serie F.....	90 05	90 0
Cédulas al 4 %.....	101 75	102 0
Francos.....	83 55	83 35
Lirras.....	23 05	23 0
Dólares.....	506 00	501 0

(De) Banco Hispano Americano)

DE MADRID

DE MADRID
Cierre de la tarde

Interior serie F.....	79 30	79 15
" " " " " " " " " "	79 35	79 5
" " " " " " " " " "	79 85	79 5
" " " " " " " " " "	82 25	82 25
" " " " " " " " " "	82 65	82 2
" " " " " " " " " "	82 40	82 25
" " " " " " " " " "	81 75	81 75
Amortizable 5 % F.....	00 00	00 00
" " " " " " " " " "	00 00	00 00
" " " " " " " " " "	00 00	00 00
" " " " " " " " " "	00 00	00 00
" " " " " " " " " "	00 00	00 00
Amortizable 4 % F.....	00 00	00 00
Banco de España.....	230 00	230 00
" Hispano Americano.....	000 00	351 00
" Río de la Plata.....	000 00	331 00
Tabacaleras.....	000 00	333 00
Nortes.....	000 00	337 50
Alloantes.....	97 50	97 25
Azucares.....	41 25	47 0
Cédulas 5 %.....	107 50	108 00
Tesoro 3/4 % serie A.....	103 00	103 0
Idem, idem serie B.....	103 00	103 0
Azucares, estampladas.....	00 00	00 0
Idem, no estampladas.....	00 00	00 0
Exterior, serie F.....	90 05	90 0
Cédulas al 4 %.....	101 75	102 0
Francos.....	83 55	83 35
Lirras.....	23 05	23 0
Dólares.....	506 00	501 0

(De) Banco Hispano Americano)

DE MADRID

DE MADRID
Cierre de la tarde

Interior serie F.....	79 30	79 15
" " " " " " " " " "	79 35	79 5
" " " " " " " " " "	79 85	79 5
" " " " " " " " " "	82 25	82 25
" " " " " " " " " "	82 65	82 2
" " " " " " " " " "		

Sastrería Inglesa LINARES Y GARAYO

GENERO INGLESES.—ESMERADA CONFECCION.—PUENTE A. Teléfono número 133

que firmaron el acta de Algeciras. La Conferencia de Algeciras—dice "El Imparcial"—planteó el reconocimiento de la paridad de la situación entre España y Francia y aun se la determinó claramente en el párrafo segundo del artículo 30.

Y preguntó el citado periódico: "¿Cómo se va a resolver sobre este asunto presidiendo de España?" Los conveios con Francia y Marruecos—termina diciendo el articulista—nos aseguran el protectorado en Marruecos; pero ello no basta para que la preterición que aludimos al no contar con España, conmueva hondamente a la opinión pública nacional.

EL ORO EN CIRCULACION

(Por teléfono)

Madrid 1 (1-m.) El tesoro ha adquirido 25 millones de pesetas en oro, en monedas de 20 francos y se las ha cedido al Banco de España a cambio de igual cantidad de monedas de 25 pesetas para ponerlas en circulación.

Una suma proporcional de este oro se destinará al pago de las obligaciones del presupuesto y será fácil que con el resto se pague parte de los sueldos de los empleados.

DE BILBAO

(Por teléfono)

EL ASUNTO DE CORREOS

Bilbao 1 (1-m.)

El Juzgado ha continuado practicando diligencias relacionadas con la desaparición del correo de varios pliegos de valores.

Fuó detenida en Madrid una joven francesa que hoy llegó en el tren correo conducida por una pareja de la benemérita.

Durante toda la tarde permaneció en el Juzgado prestando declaración. No se ha trasladado nada de la declaración que prestó, pero es muy probable que el Juzgado siga una nueva pista y proceda a practicar nuevas detenciones y procesamientos.

UNA HUELGA

En la fundición de Abando y Compañía se han declarado en huelga 25 obreros que solicitaban aumento de jornal.

LA HUELGA DE LA CONSTRUCTORA Se han reunido en la Casa del Pueblo los obreros huelguistas de la Constructora Naval acordando persistir en la huelga mientras no se les concedan las mejoras que tienen solicitadas.

CONCESIONES A LOS OBREROS

Por la mañana se reunieron en el Circolo Mero los patronos de la cuenca minera del Monte.

La Comisión nombrada al efecto dio cuenta de las negociaciones que habían llevado a cabo con los representantes obreros, con los que fijaron el jornal mínimo y un aumento transitorio en los salarios.

Fueron aprobadas por unanimidad las negociaciones.

También se reunieron los patronos mineros de Bilbao acordando en principio conceder mejoras a los obreros. Parece ser que se tomarán como pauta las concesiones hechas por los patronos del Monte.

DICE EL GOBERNADOR CIVIL

Hablando esta noche con los periodistas dijo el gobernador civil que la huelga de la constructora se desarrollaba con toda normalidad sin que hubieran ocurrido incidentes.

Dijo que le había visitado una comisión de obreros del cemento de Ses-tao para que fueran incluidos entre los que tendrán como jornada ocho horas.

El gobernador les aconsejó que visitasen a la gerencia y que en el caso de no ser atendidos él intervendría para arreglar este asunto sin perjuicio para nadie.

También recibió a una comisión de obreros de Aurrerá en cuya fábrica se declararon en huelga 60 obreros por solidaridad con un obrero que fué despedido.

Solicitaron la intervención del gobernador.

Visitaron también a la primera autoridad provincial una comisión de obreros del ramo de cerámica para que se le disminuyan dos horas en la jornada.

También le visitó una comisión de sastres, que se declararon en huelga por solidaridad con sus compañeros.

De San Sebastián

(Por teléfono)

VISTA DE UNA CAUSA

San Sebastián 1 (2-m.)

En la Audiencia ha comenzado la vista de la causa seguida a Prudencio Zozaya que el año pasado asesinó a Antonio Belouqui.

El fiscal, en sus conclusiones provisionales califica el hecho de asesinato y robo, concurriendo varias agravantes. La defensa sostiene que el procesado es un alcohólico y un anormal, debiendo ser recluso en un Manicomio.

Leída la prueba documental comenzó la testifical.

El procesado declaró con gran empuje que al cometer el crimen se fingió borracho.

UN AHORCADO

En el pueblo de Lugaliz apareció col-

gado de un castaño el cañaver de un hombre de unos treinta años.

No ha sido identificado.

UN TELEGRAMA PARA MELLA

El ex diputado a Cortes don Julio Urquijo ha dirigido al señor Vázquez de Mella el siguiente telegrama:

"Dándole una prueba de amistad, defendí a usted ante don Jaime; y en plena guerra volví a defenderle de los injustos ataques del "Boletín Eclesiástico de Bayona", pero hoy protesto indignado como caballero y como cristiano contra su libelo que ha tenido la virtud de volver a la obediencia de don Jaime a muchas personas distanciadas de él.

Los preliminares de la paz

(Por teléfono)

París 1 (2-m.)

El Comité especial nombrado para elegir la residencia de la capitalidad de la Liga de las Naciones ha adoptado ayer acuerdo definitivo que se reservó.

Se cree que la capital de la Liga será Ginebra, pues los americanos prefieren esta ciudad a Bruselas y a otras ciudades propuestas por los representantes de otras naciones.

La designación será hecha pública tan pronto como se reúna el pleno, que será en breve.

MANIFESTACIONES DE WILSON

París 1 (2-m.)

Una delegación del Congreso americano, que llegó a París ha sido recibida por el presidente Wilson.

A la salida manifestaron los comisionados que según el presidente, la firma de la paz se obtendrá rápidamente.

Ha dicho también Wilson que la cuestión de las reparaciones es muy complicada y llena de dificultades, por lo cual puede motivar algún retraso en la firma del tratado, retraso que no obedecerá a la formación de la Liga de las Naciones.

UN MANIFIESTO DE LOS PANGERMANISTAS

Zurich 1 (2-m.)

La Asociación pangermanista alemana ha publicado en los periódicos de Berlín un manifiesto dirigido al pueblo alemán diciéndole que puede salvarse, pero para ello es necesario crear escuadra y ejército que mantengan la paz interior y hagan respetar a Alemania en el exterior.

El pueblo alemán no puede consentir que le sean arrebatadas las colonias y Alsacia y Lorena.

EL ABASTECIMIENTO DE ALEMANIA

Basilea 1 (2-m.)

El generalísimo Foch, contestando al telegrama que le envió el general Nudand, consultándole acerca del abastecimiento de Alemania ha expedido un despacho diciendo que puede salvarse Alemania negociando con los neutrales para la compra de artículos alimenticios, en la seguridad de que las casas vendedoras no serán incluidas en las listas negras.

Se advierte en el despacho que si la casa vendedora figura ya en las listas negras tendrá que conceder autorización la Comisión Superior de Bloqueo.

BLOQUEO SUSPENDIDO

Roma 1 (2-m.)

Por orden del comandante jefe de la Marina ha cesado el bloqueo del Adriático.

EL PROCESO HUBERT

París 1 (2-m.)

Ayer comparecieron ante el Consejo de guerra el senador Carlos Humbert, Lunenois, Deroucher y Dadvivon, acusados de inteligencias con el enemigo.

Para Humbert se pide la pena de muerte.

A petición de Humbert desfilarán como testigos muchas generales.

Los sucesos de Egipto

(Por teléfono)

Londres 1 (2-m.)

Se han recibido detalles complementarios de los sucesos ocurridos en Egipto.

La estación de Kalun fué asaltada el 18 y la fuerza pública tuvo que dispersar a los revoltosos, causándoles muertos y muchos heridos.

En Terel y Badoud fué cortada la línea férrea.

En Alejandría y en el Cairo hubo calma, pero no así en las inmediaciones, donde ocurrieron gravísimos desórdenes.

En Mansurad las tropas lograron restablecer el orden después de una enérgica represión.

La estación de Meade fué asaltada. Cerca del Cairo la policía hizo fuego contra los revoltosos, causándoles muchas bajas.

El tren que salió de Lousord fué asaltado en Minidol.

Los viajeros fueron saqueados. En un vagón quedaron muertos siete oficiales ingleses que viajaban en el tren.

De Pamplona

(Por teléfono)

REUNIONES DE OBREROS

Pamplona 1 (2-m.)

En sus respectivos domicilios sociales se han reunido la Federación y el Sindicato Católico libre.

Acordaron pedir la implantación de la jornada de ocho horas o en otro caso declarar la huelga.

Los de la Federación acordaron prescindir de otras peticiones hasta conseguir esta concesión que ahora solicitan.

LA EXPORTACION DE GANADO

La Junta de Subsistencia ha acordado prohibir la exportación de hembras de ganado vacuno, lanar y de cerda, con objeto de atender a la reproducción.

De Barcelona

(Por teléfono)

Barcelona 1 (2-m.)

Esta mañana se observó entre los obreros un significativo cambio de actitud. En muchas obras se presentaron a pedir trabajo.

Los patronos les contestaron que no podían facilitarles hasta que fuera dispuesto por el capitán general.

Parece ser que la llamada "censura roja" que venía aplicándose a la prensa de Barcelona correrá igual suerte que la que intentó aplicarse en Madrid.

Esta tarde celebraron una reunión los obreros de las fábricas de electricidad y del gas acordando señalar a los obreros un plazo de cuarenta y ocho horas para que reanuden sus trabajos.

En el caso de Barcelona no hubo luz suficiente, pero en los barrios sigue la anomalía a causa de algunas averías en la instalación.

En algunos comercios, en los que los empleados se han declarado en huelga, con motivo de ser fin de mes se ha pagado a los dependientes y empleados.

Estas operaciones fueron presenciadas por fuerza del ejército.

En los mataderos, en el puerto y en otros trabajos prestan ayuda fuerzas del ejército.

Hoy se verificó con normalidad la distribución de certificados y valores declarados.

Se han recibido 205 instancias para desempeñar las plazas de carteros.

En San Feliu de Llobregat se ha restablecido la normalidad, reapudiándose todos los trabajos.

Largo Caballero visitó hoy el Comité sindicalista y preguntado por la actitud que observaría el partido socialista, contestó que como los sindicalistas no habían contado con la Unión General de Trabajadores no tenían por qué intervenir en el asunto.

De Zaragoza

(Por teléfono)

Zaragoza 1 (2-m.)

Apesar de que se había anunciado que hoy se declararían en huelga los obreros del ramo de construcción, todos se presentaron al trabajo.

Unicamente los obreros de las fábricas de mosaicos han abandonado el trabajo por entender que deben ser incluidos como obreros del gremio de construcción a los efectos de la jornada y del jornal.

EL BOLETIN OFICIAL

La huelga de impresores sigue en igual estado.

El gobernador ha comenzado a publicar el Boletín Oficial informaciones de toda España.

El Boletín sale a las dos de la tarde.

CATASTROFE EN EL MAR

(Por teléfono)

París 1 (3-m.)

El trasatlántico "Lorraine" que llevaba a bordo tropas americanas, ha chocado con otro navío de gran porte. No se conocen detalles.

Telegramas cortos

ESPAÑOLES CONDECORADOS

Lisboa 31 (12-n.)

El Gobierno portugués ha otorgado condecoraciones a los militares españoles coronel Manuel Curte y comandantes Pedro Jevenón y Miguel Cuervo.

LA SOLUCION DE LA CRISIS

Lisboa 31 (12-n.)

Después de tomar posesión el nuevo Gobierno, el jefe del mismo, Pereira, hizo la presentación de los nuevos ministros al presidente de la República ante el cual pronunciaron un discurso exponiendo el programa que se propone desarrollar.

Se ha efectuado un cambio de carteras pasando a ocupar Nuñez la de Agricultura en lugar de la de Colonias, y nombrándose a Augusto Goares para la de Colonias.

El jefe del Gobierno dimisionario, Relvas, tan pronto como dió posesión al nuevo Gobierno, estuvo en el palacio de Belén para despedirse del presidente de la República, marchando seguidamente a su finca de Santarem.

UN EMPRESTITO

"El Diario Universal" dice que se habla de emitir un empréstito para consolidar la deuda.

No se sabe si será en deuda perpetua o amortizable, pero se cree que será en deuda perpetua al 4 por ciento y a tipo de emisión que represente un margen que llame la atención del dinero.

EL HABILITADO DE LA CARTERIA

Madrid 1 (2-m.)

En virtud de una denuncia presentada por el administrador de correos la policía ha detenido al habilitado de la Cartería central.

Este manifestó al juez que había retirado de la Cartería todas las cantidades y valores que tenía en custodia temiendo que pudieran peligrar a causa de la huelga.

Añadió que los tenía en su casa a la disposición de la autoridad judicial.

UN ATROPELLO

Madrid 1 (2-m.)

En la calle de Bravo Murillo un automóvil atropelló a Manuel Delgado,

que resultó herido de mucha gravedad.

5.000 YEGUAS

Madrid 1 (2-m.)

La Asociación general de Ganaderos ha nombrado un representante para que vaya a Francia y adquiera cinco mil yeguas de las 600.000 cabezas de ganado caballar que van a ser vendidas.

Estas yeguas serán destinadas a la cría.

Platos especiales para regalos, la confitería Ramos, San Francisco, 27.

Bragueros

Se construyen toda clase de aparatos ortopédicos, bragueros y piernas artificiales, muletas y caestrillos.

Gramófonos y discos OPTICA, FOTOGRAFIA Y CIRUGIA (GARCIA, OPTICO). San Francisco núm. 15. Teléfono 521 y 465.

En Madrid: AMERICAN OPTICAL SPECIQLITZ ALCALA 14 (Palacio de la Equitativa)

Compañía Vasco-Cantábrica de Navegación

PAGO DE DIVIDENDO

Desde el día 5 del próximo mes de abril se pagará por el Banco de Vizcaya y Crédito de la Unión Minera, en Bilbao, y por los Bancos de Santander y Mercantil, de Santander, el dividendo activo acordado repartir en la Junta general ordinaria de señores Accionistas.

Bilbao 27 de marzo de 1919. El Presidente del Consejo de Administración

Victoriano L. Doriga.

Compañía Santandereña de Navegación

AVISO

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía desde el día 7 del corriente y por los Bancos locales Mercantil y de Santander se pagará a los señores Accionistas el dividendo número 36, de trescientas pesetas por acción, en concepto de devolución de capital.

Santander 1º de Abril de 1919. El Presidente del Consejo de Administración

Antonio de Huidobro.

OSTRAS HIGIENICAS

DE LA Compañía Ostrícola de Santander

DEPURADAS POR ESTABILIZACION 0,30; 1; 1,35 y 2 docena Depósito: IDEAL DRINK, Muelle 8, Tel. 55.

Banco de Santander

Habiéndose extraviado las libretas de la Caja de Ahorros de este Banco, números 14.103 y 29.959, se ruega a la persona en cuyo poder se hallen, tenga la bondad de entregarlas en las oficinas de este Establecimiento, advirtiéndose que están tomadas las medidas necesarias para que no puedan hacerse efectivas, y que transcurrido el plazo de un mes desde la fecha de este anuncio sin reclamación alguna, se expedirán nuevas libretas, quedando aquellas sin ningún valor y el Banco exento de responsabilidad.

Santander 21 de Marzo de 1919. El Director Gerente, José M. G. de la Torre.

Compañía Trasméditerránea

DE BARCELONA

Línea de Marruecos e Italia

El día 5 de este mes saldrá de este puerto para los de Bilbao, Gijón, Coruña, Vigo, Villagarcía, Tángor, Ceuta, Melilla, principales del Mediterráneo y Génova, el vapor

Rius y Taulet

Admitiendo carga y pasaje para dichos puertos.

Para informes dirigirse a sus Consignatarios señores DORIGA y CASU-SO.—Paseo de Pereda núm. 32. Teléfono 685.

COLEGIO DE San Luis Gonzaga

Fundado el año 1865, por D. Santiago Gutiérrez Franco Isabel II, 8 y 10

Este Colegio, el más antiguo de Santander, ocupa locales propios, construídos expresamente, por lo que resultan de gran amplitud, higiene y ventilación.

Hermosos salones de clase y de recreo; salón de actos y departamentos para el estudio; espacioso Gimnasio, con toda clase de aparatos modernos.

Siete profesores sólo para la primera enseñanza y clases especiales dependientes de ella.

Internos, medio pensionistas y externos. Pidan se reglamentos al director.

Se arrienda

un gabinete amueblado. Razón LA ATALAYA.

RESTAURANT

Hotel Francisca Gómez

(ANTIGUO SUIZO)

Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio espléndido para bodas, banquetes y lunches.

Salón de té, chocolates, etc. Sucesal: Terraza del Sardinero

Herniados (quebrados), leed

Antigua y acreditada Casa VIDAL HERMANOS, de Barcelona

Herniados: No prolonguéis por más tiempo esa vida angustiosa y llena de peligros que sufrís. No olvidéis que un golpe de tos, un esfuerzo, un mal paso, un movimiento brusco o llevar un braguero deficiente o mal acondicionado, pueden ser causa de que se presente la estrangulación de la hernia y os sorprenda la muerte.

El aparato Non-Plus-Ultra, privilegiado de la Casa Vidal Hermanos, de Barcelona, sistema el más perfeccionado de cuantos se han construído hasta ahora y el Parche antiherniario Vidal de la misma Casa preparado a base de la resina del Colophyllum inophyllum, son los dos únicos medios para curar radicalmente toda clase de hernias por antiguas que sean.

Los aparatos de la Casa Vidal, recomendados por las eminencias médicas y construídos expresamente para cada caso, bajo la dirección facultativa, son los que mejor contienen la hernia, no molestan ni hacen sufrir quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación. El Parche antiherniario Vidal tonifica, fortalece y reconstituye la porción de tejido relajado que constituye la hernia, produce acción bienhechora sobre la misma, no molesta ni infla y quita el dolor debido a los cambios atmosféricos. Habiendo observado en nuestra larga práctica que la mayor parte de los bragueros y vendajes adolecen de no contener bien la hernia, aconsejamos a los quebrados que se encuentren en este caso, se avistan con nosotros, para que una vez vista la hernia indiquen la clase de aparato que necesitan y la forma que debe afectar la pelota para poder contener o mantener bien en reducida dicha hernia, evitando así con esto molestias y sufrimientos sin cuento, amén de algunas enfermedades que entrañan la estrangulación, terrible enfermedad cuyo desenlace final es casi siempre la muerte. El especialista señor Vidal estará en Santander el día 2 y 3 de abril, en el Hotel Reina Victoria, donde podrán consultarle los cuantos deseen curarse de sus hernias. Despacho y consultorio: Calle Vitoria (Antes Padilla), 16.—Barcelona. (Consulta gratis).

NOTA: Recibirá también en Mieres, el 7, en la Fonda del Casino; en Gijón, el 4 en el Hotel Madrid; en Sama de Langreo, el 5, en la Fonda Vallina (frente Ayuntamiento), y en Oviedo el 6, en el Hotel Inglés.

Agencia de Pompas fúnebres La Propicia de Celerino Ben Martín

Agente funerario de las Sociedades especiales de la Compañía Trasméditerránea, Ilustre Cabildo Catedral, de todas las Comunidades religiosas de la capital, Sociedades de socorros y otras. Furgón automóvil para el traslado de cadáveres. Union casa que dispone de coche-astufa.

Gran surtido de féretros y arcos de gran lujo, coronas, cruces, inscripciones de papilas ardientes, hábitos, etc. Con los mejores coches fúnebres de primera, segunda y tercera clase. Alameda de Jesús Monasterio, 22, bajos y entresuelo.—Teléfono 489. SERVICIO PERMANENTE.—SANTANDER

Fábrica de Metalizaciones

JULIO PORCEL Y COMP.ª (S. en C.)

CALLE JUAN DE LA COSA

Talleres de metalización galvánica y química, decorado, metalocromía, y esmaltado a fuego.—Fabricación de cubiertos.—Objetos de hierro esmaltado.—Esmaltado fino y artístico en toda clase de artículos metálicos.—Pavonado, Niquelado, Dorado, Plateado, Platinado, Encabrado, Latonado, Acerado.

Color SANO, Huesos FUERTES, Sangre PURA

Usando para vuestros niños

SOLUCION de los HH. MARISTAS

a base de BIFOSFATO DE CAL

LOGRARÉIS SU PERFECTA SALUD Y CRECIMIENTO

DE VENTA: Droguería de Díaz F. y Calvo, y principales farmacias

MOYORES "SAN MARTIN"

Para empleo de aceites crudos

Desde 5 a 300 H. P. para Navegación, Industrias, Agricultura y aplicaciones especiales.

PÍDANSE CATÁLOGOS Y PRESUPUESTOS A:

Don Domingo Betanzos

CENTRO CONTRATACION COMERCIAL

Lope de Vega, 1.—SANTANDER

Automóviles FORD

Los únicos automóviles verdaderamente baratos ANTES DE LA GUERRA DURANTE LA GUERRA Y DESPUES DE LA GUERRA. Gasto ínfimo sin comparación posible.



Vapores correos españoles DE LA Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El 19 de abril, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor

Reina María Cristina

Su capitán, don Juan Comellas,

admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para HABANA — 310 pesetas y 15-10 de impuestos, PARA VERACRUZ—345 pesetas y 7-60 de impuestos.

Por hacer estos vapores la escala de Puerto Rico, se advierte a los señores pasajeros que deseen embarcar con destino a Habana y Veracruz de, que además del pasaporte visado por el señor Cónsul de la República de Cuba si se dirigen a la Habana y por el de esta Nación y el señor Cónsul de México, si se dirigen a Veracruz, deberán presentar su pasaporte ante el señor Cónsul de los EE. UU. de América de la demarcación a que correspondan su Provincia, con doce días de antelación, por lo menos, a la salida del buque, para su vise, sin cuyos requisitos no se podrá expedir el billete de pasaje.

Línea del Río de la Plata

EN..... saldrá de Santander el vapor

Santa Isabel

para trasbordar en Cádiz al vapor

Infanta Isabel de Borbón

admitiendo pasaje con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse a sus Consignatarios en SANTANDER, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA. Muelle 36, Teléfono n. 63.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña para Habana y Veracruz (eventual). Salidas de Veracruz (eventual) y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz (eventual). Regreso de Veracruz (eventual) y de Habana, con escala en New-York.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para La Palma, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LÍNEA DE BRASIL-PLATA

Servicio bimensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la zona occidental de África. Regreso de Fernando Póo, haciendo de las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York, y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Sociedad Hullera Española

Barcelona

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLEN (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Ornes a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudo para fraguas.—Aglomerados.—Kook para usos metalúrgicos y domésticos. Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Pelayo 3, bis, Barcelona, o a sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete Alfonso XII, 13.—SANTANDER, Sras. HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA.—Gijón y Avilés, agentes de la "Sociedad Hullera Española".—Valencia, don Rafael Moral.

Para más informes y precios, dirigirse a las oficinas de la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA



Viaje directo a Veracruz

En la primera decena del próximo mes de Abril, saldrá de Santander, directamente para Veracruz, el velero-motor

MARIA TERESA

admitiendo toda clase de mercancías con dicho destino.

Para más informes dirigirse a sus Consignatarios en Santander, Señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA.—Muelle número 36.—Teléfono número 63.

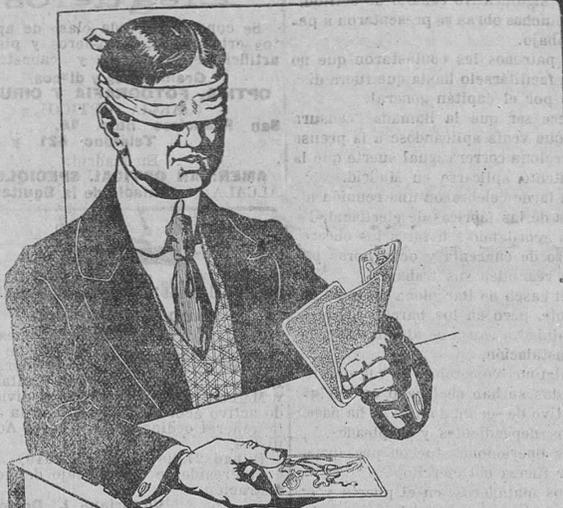
Librería, Papelería y Objetos de Escritorio

CENTRO DE SUSCRIPCIONES, REVISTA DE MODAS Y LABORES CUADROS Y CROMOS, JUGUETERIA, NOVEDADES EN POSTALES

LA CARPETA

VARIEDAD DE ARTICULOS, PAPELES FINOS Y DE EMBALAJES LECTURA A DOMICILIO POR SUSCRIPCIONES 1.500 VOLUMENES, DOS PESETAS MENSUALES

Escaleras del Puente (debajo de la confitería Varona). SANTANDER



No ganará V. jugando a ciegas

ni curará su estreñimiento con purgantes que irritan el intestino y son de efecto pasajero.

LAXEN BUSTO

es un laxante de acción permanente, que no causa molestias y educa el vientre, acostumbrándole a funcionar todos los días.

De venta en Santander y pueblos importantes de la provincia

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D^o FRANK

PURGATIVOS, DEPURATIVOS, ANTISEPTICOS

ESTREÑIMIENTO

EN TODAS LAS FARMACIAS.

TE CHAMBARD es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el estreñimiento, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.



POLVOS DE ABISINIA EXIBARD

Sin Opio ni Morfina Muy eficaces contra

ASMA

Catarro — Oposición y todas afecciones espasmódicas de las vías respiratorias.

35 Años de Buen Edito. — Med. Oro y Plata.

J. FERRÉ, BLOTTEAU & C^o S^o Rue Dombasle, 6 PARIS

TODAS FARMACIAS

CUTIS MATE Y FINO (PRODUCTOS SERIOS)

FLUIDO NENUPHAR 12^{ps}

BLANQUEA Y SUAVIZA EL CUTIS

POLVOS TERCIOPELO 25^{ps}

PARA ATERCIDELAR LA CARA

LISERONS DE CORDOUE 6^{ps}

DISIPA EL BRILLO DE LA CARA

CREMA DE ESSE 12^{ps}

VEGETAL PARA TEATROS Y SOIREES

PASTILLA CAMELIA 16^{ps}

COLOR PURAMENTE NATURAL

MIEL CARMANSSO 15^{ps}

DESTRUYE ARRUGAS Y PUNTAS DE GALLO

LAITYS 7^{ps}

SUAVIZA Y BLANQUEA LAS MANOS

SUCURSAL 5 BARCELONA. CLARIS 24 ZARAGOZA. COSO 88

CARBON DE TASA

Los encargados por el Excelentísimo Ayuntamiento del reparto a domicilio, son:

E. Vial y Compañía, Plaza de Numanca, 2 y Ruamenor 14.—Florencio Muñoz, Cisneros, 8.—Julian Bustamante (S. en C.), Cervantes, 1. Cualquiera de las citadas casas, se encarga del servicio también a domicilio, de carbones minerales a precios económicos garantizando peso y calidad, así como de recibir los encargos para los vecinos que deseen recibir carbón de tasa, cuando les correspondan.

AMBRINA



ULCERAS-GOTA-REUMA-QUEMADURAS ORQUITIS-HERPES-PAÑADIZO-SABANONES SUSTITUTO DE LAS CATAPLASMAS UNICOS CONCESIONARIOS BARRANDIARAN Y C^o BILBAO

CALLOS

El que tenga sus pies atormentados por los callos es hombre perdido; nunca triunfará en los negocios. El UN QUENTO MAGICO es el verdadero remedio contra callos y juanetes, ojos de gallo y toda dureza. Los extirpa en tres días. Pruébelo usted y quedará asombrado. Se vende en todas las farmacias y droguerías a 1'25 pesetas. Depósito en Santander: Droguería de Sotorrio, Plaza de la Libertad, 1.

Versos del mar y de los viajes

por

José del Río Salnz

PRECIO, TRES PESETAS

De venta en la Librería general, Boulevard de Amós de Escalante, en la del Sr. Entrecanales, calle de la Blanca.

CIORO-ANEMIA

Pildoras y Jarabe

Auténticos

BLANCARD

(de Paris).

APROBACIÓN DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

OJALÁ!

Esbozamos que del nombre de BLANCARD, que es nuestra propiedad exclusiva desde hace más de 30 años, usan sin derecho fabricantes desleales para vender productos ineficaces y a veces peligrosos. Pues es el interés de los enfermos pedir y exigir siempre los "Productos auténticos Blancard".

Los Productos BLANCARD auténticos solo se venden más que en frascos cerrados, con la firma del inventor.

DEBILIDAD GENERAL

ESTUDIE INGLÉS

Ya puede aprender a leer, escribir y hablar el inglés correctamente en breve tiempo. Lecciones particulares a precios módicos. BLANCA, Salón de LA CARPETA.



ESTÓMAGO

que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de

DIGESTÓNICO

rescarregos intestinales (diarrea, estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del

De venta en farmacias y droguerías.

Depositarlos: Pérez, Macías y C^o Madrid.

Servicios públicos

SANTANDER-MADRID

Correos.—Salidas de Santander a las 16'27, para llegar a Madrid a las 8'40. Salida de Madrid a las 17'25, para llegar a Santander a las 8. Mixtos.—Salida de Santander a las 7'23, para llegar a Madrid a las 6'40. Salida de Madrid a las 7'10, para llegar a Santander a las 18'40.

SANTANDER-BILBAO

Salidas de Santander, a las 8'45 y 16'45, para llegar a Bilbao a las 12'15 y 20'47. Salidas de Bilbao a las 7'40 y 16'50, para llegar a Santander a las 11'38 y 20'51.

SANTANDER-MARRON

Salidas de Santander a las 17'35, para llegar a Marrón a las 19'38. Salidas de Marrón a las 7'20, para llegar a Santander a las 9'30.

SANTANDER-LIERGANES

Salidas de Santander a las 8'55, 12'15, 14'55, y 19'45. Salidas de Liérganes, a las 7'25, 11'20, 14 y 16'20.

SANTANDER-OREJO

Salida de Santander, a las 17'35. Salida de Orejo, a las 8'51.

SANTANDER-ONTANEDA

Salidas de Santander a las 10 y a las 17'40, para llegar a Ontaneda a las 12'05 y 19'16. Salidas de Ontaneda a las 7'28 y 13'50, para llegar a Santander a las 9'15 y 16'40.

FERROCARRIL CANTABRIO

Santander Oviedo.—Salidas: 8 y 12'15.—Llegadas: 15'53 y 18'48. Santander Llanes.—Salida: 16'15.—Llegada: 19'55. Santander Cabezón.—Salidas: 19 y 19'55.—Llegadas: 20'48 y 21'44. Santander Torrelavega (jueves y domingos o días de mercado). Salida: 7'20.—Llegada: 8'28. Cabezón Santander.—Salidas: 7'15 y 12'30.—Llegadas: 16'23 y 20'34. Llanes Santander.—Salida: 7'55.—Llegada: 9'01. Torrelavega Santander (jueves y domingos y días de mercado).—Salida: 12'20.—Llegada: 13'23.

SANTANDER-PEDREÑA-SOMO

De Somo para Pedreña y Santander, a las 8 y a las 9. De Santander para Pedreña y Somo, a las 12'30 y 15.

SERVICIO POSTAL

Horas de reparto de correspondencia y servicio de oficinas

Imposición y rotulación de valores declarados y paquetes postales, de 9 a 13'30.

Certificados, de 9 a 13'30. Giro Postal, de 9 a 13. Imposiciones, Caja de Ahorros y reintegros (excepto los viernes), de 9 a 13.

Reclamaciones de correspondencia asegurada y certificada, de 9 a 11. Lista y Apartados: de 8 a 8'30 y de 10 a 10.

Reparto a domicilio del correo de Madrid, mixto de Valladolid y Asturias, a las 10.—Correo de Bilbao, Liérganes y mixto de Llanes, 12'45.—Correos de Asturias, Bilbao, Liérganes y Ontaneda, 18'36.

Los domingos se hace solamente el reparto a las 12'30.

OFICINAS PUBLICAS

Aduana: de nueve a una y de tres a seis. Ayuntamiento, Plaza de Pi y Margall: de nueve a una y de cuatro a seis. Avance Catastral de la Riqueza Urbana, Plaza de la Constitución, A. tercero: de diez a una.

Audiencia, Plaza de la Constitución: de nueve a una.

Banco Mercantil, Hernán Cortés: de nueve a una.

Banco de Santander, Muelle, 2: de nueve a una.

Banco de España, Velasco, 3: de diez a dos.

Biblioteca municipal, salón de lectura: de cuatro a ocho de la tarde. Cámara oficial Agrícola, Muelle, 31, entresuelo: de nueve a una y de tres a seis.

Cámara de la Propiedad Urbana, Hernán Cortés, 1, entresuelo: de diez a una y de cuatro a seis.

Comandancia de Marina y prácticos del puerto, calle de Castelar: de diez a una.

Cámara de Comercio, Eugenio Gutiérrez, 5: de nueve a doce y media y de tres y media a siete.—Horas de consulta: secretario, de cuatro a seis; letrado-asesor, de cinco y media a seis y media; legislación de Aduanas, de cuatro a cinco; contribuciones, arbitrios e impuestos, de cinco a seis; seguros, incendios y accidentes del trabajo, de cuatro a cinco; transportes, terrestres y marítimos, de cuatro y media a cinco y media.

Comandancia de Carabineros, Alameda Primera, 28: de nueve a una.

Compañía Arrendataria de Tabacos y Giro Mútuo, General Espartaco, 3, entresuelo: de nueve a una y de tres a cinco.

Delegación de Hacienda, calle de la Ribera: de nueve a dos.

Dispensario Antituberculoso. Consulta para pobres.—Adultos: lunes, miércoles y viernes, de cinco a seis; para garganta, nariz y oídos: martes y sábados, de diez a doce y de cuatro a cinco; niños: de tres a cuatro los miércoles y sábados.

Diputación (Palacio del Banco Mercantil): de nueve a una y de dos a cinco y media.

Decanato Consular, Muelle, 23: de nueve a una y de tres a cinco y media.

Escuela de Artes e Industrias, calle de Sevilla: de nueve a una y de tres a seis.

Escuela Superior de Comercio, calle de Magallanes. Secretaría, de nueve a doce y media.

Estadística General, Santa Lucía, número 11, segundo.

Gobierno militar, Avenida de los Infantes don Carlos y don Luis: de nueve a una.

Instituto General y Técnico, calle de Santa Clara: de nueve a una y de tres a seis.

Instrucción Pública, Magallanes, planta baja de la Escuela Superior de Comercio.

Juzgado del Este, Escuela, de Numanca.—Instancia e Instrucción, de diez a una.—Municipal (secretaría), de diez a una.—Audiencia pública, a las once de la mañana.—Registro civil, de diez a dos.

Juzgado del Oeste: San Francisco, 23, tercero.—Primera instancia municipal (secretaría), de diez a una y media.—Registro civil, de diez a una y media. (En este Juzgado están las oficinas de la Junta Electoral del Censo).

Junta de Obras del Puerto, Muelle 34: de diez a una y de cuatro y media a siete.

Montes (Jefatura forestal), Florida, 1, tercero.—Sección facultativa de Montes Torrelavega, 1, tercero: de nueve a una. Obispaño, Ruamayor: de diez a una.

Recaudación de Contribuciones, Puen te, 1, de nueve a una y de tres a seis. Real Club Automovilista, Muelle, 31, de nueve a una y de tres a seis.

Zona de Reclutamiento y Caja de Reclutas, Santa Clara, 7, segundo: de diez a una.